EXPERIENCIAS EN EL CENTRO PILOTO DE MEDICINA FAMILIAR DE LA UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA EN LA PARROQUIA SAN GABRIEL DE LA DOLOROSA DE PACHACÚTEC, VENTANILLA, CALLAO.

Dr. Miguel Suárez Bustamante - Profesor de Medicina Familiar de la FMAH-UPCH

La Facultad de Medicina de la Universidad Peruana Cayetano Heredia en 1980 inició el Residentado de esta especialidad. A partir de entonces hubo una serie de vicisitudes en su desarrollo, que lo hicieron tórpido e interrumpido y es recién a partir del 2006 que se trasunta la renovación y consolidación de estos programas.

Es importante precisar que la Medicina familiar es una disciplina perfectamente establecida y reconocida a nivel universal, totalmente independiente de cualquier acción estatal o ideología política.

Ya ha sido señalada su definición y las características fundamentales de su quehacer.

En la actualidad en la Universidad Peruana Cayetano Heredia se ofrece el Programa de Segunda Especialización en Medicina familiar en la modalidad de Residencia Médica a tiempo completo, que tiene una duración de tres años.

El 2007 se suscribió un convenio entre la Facultad de Medicina de la UPCH y la Parroquia "San Gabriel de La Dolorosa" del Obispado del Callao, en Pachacutec, Ventanilla-Callao, que ha permitido el establecimiento de un Centro Piloto de Medicina Familiar con sede en el Policlínico de dicha parroquia y cuyo campo de acción inmediato comprende el ámbito parroquial circundante. Allí los médicos residentes de Medicina familiar de la UPCH vienen desarrollando su entrenamiento en servicio bajo la supervisión directa de los profesores, especialistas en Medicina Familiar y sin interferencia de otros médicos que desconocen la realidad de lo que significa la Medicina Familiar.

El primer paso es la captación y adscripción de familias.-Para ello, a cada médico residente de Medicina familiar le son asignadas entre 40 y 60 familias de la población aledaña, cuyas características deben ser conocidas. Luego se procede al Diagnóstico de las Necesidades de Salud de las Familias.- Los médicos residentes realizan

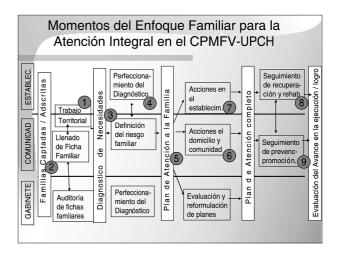
el censo familiar, identificando las familias vulnerables

y recogiendo información sobre población, vivienda, factores de riesgo y problemas de salud de los individuos y la familia.

Con estos datos se procede a establecer el Plan de Atención Integral de las Familias, para lo cual se organiza un paquete de atenciones conjuntas y un plan de atenciones individuales, de acuerdo a lo encontrado

Viene luego la ejecución de lo planificado, tanto en el ámbito familiar y comunal, como en la atención médica que se realiza en los consultorios del Centro Piloto de Medicina Familiar al que son referidos los casos que lo ameritan.

Los avances y resultados son evaluados periódicamente y se reformula el Plan de Atención para alcanzar y/o mantener los logros previstos, entendiendo que la familia evoluciona continuamente, por lo cual el diagnóstico y los planes de acción son igualmente dinámicos.



En el Centro Piloto de Medicina Familiar igualmente se viene realizando las reuniones educativas, campañas preventivas, talleres y otros con participación activa de los miembros de la comunidad, que paulatinamente se va integrando a las diferentes acciones, conforme progresa su conocimiento y adaptación a una realidad que para ellos resulta completamente nueva, pero confiable.